

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE SAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL
PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO POR SAE CON LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ENERO - JUNIO DE 2015

Bogotá, D.C. Julio de 2015

ANTECEDENTES.

Informes de la Contraloría a SAE:

- Auditoría Especial:

En diciembre de 2012 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría especial relacionado con la administración, enajenación y transferencia de bienes tangibles e intangibles, auditoría realizada desde el mes de agosto de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 13 hallazgos. Se destaca que los 13 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal.

- Auditoría Integral:

En julio de 2013 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de auditoría integral para la vigencia de 2012. En dicho informe, la Contraloría identificó 31 hallazgos administrativos, los 31 hallazgos no presentaron incidencia de tipo penal ni fiscal. La opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2012, fue sin salvedades y sin observaciones.

- Actuación Especial de Fiscalización Cuba y Casablanca – Vigencia 2014

En noviembre de 2014 se recibió de la Contraloría General de la República, el informe final de Actuación Especial de Fiscalización Cuba y Casablanca. En dicho informe, la Contraloría solicitó la suscripción del plan de mejoramiento el cual permite la corrección sobre los asuntos que se advierten.

Administración del FRISCO por parte de SAE:

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 1708 de 2014 y conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la misma, a partir del 20 de julio la administración del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO se encuentra a cargo de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS. Actualmente, el Gobierno Nacional está en proceso de elaboración y aprobación de los Decretos reglamentarios de dicha Ley.

El 15 de diciembre de 2014, la administración de SAE expuso ante el Contralor delegado para el sector Defensa y Justicia las nuevas funciones y responsabilidades de SAE, y la disposición de adelantar las acciones de mejora que la Contraloría estime que le son aplicables a SAE como nuevo administrador del FRISCO. A la fecha de este informe, la administración de SAE está pendiente del pronunciamiento de la Contraloría.

OBJETIVO.

Presentar al corte del 30 de junio de 2015 el grado de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito por la Sociedad de Activos Especiales – SAE SAS ante la Contraloría General de la República, consolidado para la vigencia de 2012 en lo referente a la auditoría especial, la auditoría integral realizada por dicha entidad y la actuación especial de Fiscalización Cuba y Casablanca vigencia 2014.

1. ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

De acuerdo con el seguimiento efectuado por parte de la Oficina de Control Interno, el Plan de Mejoramiento suscrito por SAE con la Contraloría General de la República frente a las auditorías especial y regular vigencia 2012 se encuentra cumplido al 100% y se reportó de manera oportuna al Ente de Control.

Para el caso de la actuación especial de fiscalización de la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes en la Venta de los predios Cuba y Casablanca, SAE suscribió un Plan de Mejoramiento con la Contraloría General de la República por ser el administrador de los Bienes del FRISCO, función que fue asignada mediante la Ley 1708 de 2014. Dicho plan de mejoramiento se encuentra ejecutado por parte de la Administración de acuerdo a los plazos establecidos en el mismo (al 30 de junio de 2015).

En el siguiente cuadro, se indica en forma consolidada el avance del plan de mejoramiento para la auditoría especial y regular vigencia 2012, hallazgos de actuación especial de la Contraloría del 2014:

Tipo de Auditoria	Hallazgos	Actividades de Mejora	Actividades cumplidas	Actividades en Proceso	Avance %
Auditoria Especial 2012	13	20	20	0	100%
Auditoria Regular 2012	31	53	53	0	100%
Actuación Especial Cuba y Casablanca	3	3	3	0	100%
Total	47	76	76	0	

2. ESTADO DE AVANCE DE LAS FUNCIONES DE ADVERTENCIA.

Referente a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría, tanto en sus informes de auditoría especial, regular y controles de advertencia de tipo general, la entidad ha implementado las acciones correctivas del caso y ha ajustado sus procedimientos de control interno en lo aplicable a las funciones de advertencia de tipo general.

Durante el primer semestre de 2015 se efectuó a través de las áreas responsables la implementación de las acciones de mejora que tenían fecha de vencimiento en el mes de junio/2015, adicionalmente, se presentó en las dos (2) sesiones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de SAE (enero y julio) el estado del Plan de Mejoramiento con sus respectivos avances, tal como consta en las actas de reunión del comité celebrado los días 29 de enero y 06 de julio de 2015. La Oficina de Control Interno dentro de su rol de evaluador independiente efectuó seguimiento al avance del Plan de Mejoramiento y a las funciones de advertencia emitidas por la Contraloría.

El presente informe y el detalle del avance del plan de mejoramiento suscrito entre SAE y el Ente de Control con corte a junio de 2015, está disponible en el sitio Web de la Entidad, en el Link: <http://www.saesas.com.co/webportalsae/Web/Entidad/RendicionCuentasGeneral.aspx>.

En cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 6445 de 2012, Resolución 7350 de 2013 de la Contraloría General de la República, se reportó por parte de SAE a la Contraloría el informe de avance del plan de mejoramiento a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Información – SIRECI.